ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "LOS BANCOSTAX S.A."CORRESPONDIENTE AL 29 DE MARZO DE 2019

En San Miguel de los Bancos, a los 29 días del mes de marzo de 2019, a las 17H00, en el centro tecnológico y cultural de San Miguel de los Bancos, ubicado entre las calles Juan Espinel y Quito, se reúnen presididos por el señor Manuel Gustavo Sucuzhañay Vásquez, los siguientes accionistas: AGREDA PEREZ NESTOR FREDY, AGREDA PEREZ SEGUNDO ISIDRO,AREVALO JAMA JESUS VICENTE, ARIAS ARIAS BLANCA MARCELA, ,BLACIO CARRION NORMAN JAVIER, CATOTA CATOTA SEGUNDO LEONIDAS, DAVALOS BORJA ESQUIN FREDY, HEREDEROS- HINOJOSA RODRIGUEZ RENE MARCELO, HERRERA PAREDES ANGEL EFRAIN, JIMENEZ HERRERA GILBERTO, LALANGUI CALDERON ANGEL AMABLE, MALLA JARRO MARISELA ELIZABETH, MENDOZA ZAMBRANO VICTOR JAVIER, MONTENEGRO CEVALLOS PEDRO GONZALO, MONTENEGRO GRIJALVA FRANKLIN SEGUNDO, MURCIA ARIAS MIRIAN JACQUELINE, PALLASCO TIPANTUÑA MARCO ROLANDO, PARRALES ANDRADE EUGENIO MANUEL, RAMIREZ CANCHI HECTOR ROMAN, RAMON CASTILLO PABLO OLIVER, RODRIGUEZ MAZA JHON JAIRO, RUALES CHANGO MARTHA DELFINA, SARMIENTO CALDERÓN JUAN CARLOS, SARMIENTO SARMIENTO SEGUNDO MIGUEL, SIERRA ESPINOZA LUIS EDUARDO, SUCUZHAÑAY VASQUEZ MANUEL GUSTAVO, SUCUZHAÑAY VILLALVA FRANKLIN LEONARDO, TAMAYO YANEZ BOLIVAR DANIEL,TIRADO VASCONEZ JUAN MANUEL, YEPEZ FLORES HUMBERTO AMADOR, dando un total de 667 acciones que corresponden al 82,857% del capital de la compañía, en tal virtud el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y pide se de lectura de la convocatoria publicada en el Diario La Hora de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día viernes 22 de marzo de 2019, la que textualmente dice "...Convocase a los accionistas de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "LOS BANCOSTAX S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día Viernes 29 de marzo de 2019, a las 17H00 en el centro tecnológico y cultural de San Miguel de los Bancos, ubicado entre las calles Juan Espinel y Quito de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Informe de la administración 2.- Informe del Comisario 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018, no habiendo ninguna objeción con respecto al orden del día, se procede a su desarrollo. **PRIMERO: INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**.- Para lo cual el Presidente cede la palabra al Ab. Néstor Agreda quien en calidad de Gerente de la Compañía procede a dar lectura de su informe en los siguientes términos: **Señor presidente, señora Comisaria, señores y señoras accionistas**, El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de la Compañía de transporte en taxis "Los Bancostax S.A." los temas de mayor relevancia del año 2018, para las actividades de la Compañía; y, se incluyen también los resultados de gestión administrativa y económica alcanzados por esta

gerencia general. El año 2018 ha sido un año marcado por una crisis económica que afectó a toda la población ecuatoriana, sin embargo el trabajo de todos los accionistas y colaboradores, nos ha permitido cerrar el año con buenos resultados que hemos podido constatar. Como Compañía buscamos promover la capacidad de innovación, liderazgo y aprendizaje de nuestros compañeros, justamente para mantener un proceso de mejora continua. **En cuanto a la gestión administrativa se realizó lo siguiente**: 1.- Se coordinó y realizo la capacitación de los accionistas y choferes colaboradores sobre seguridad vial dictada por la Dirección Provincial de Tránsito de la Policía Nacional; 2.- Otorgamiento de microcrédito a accionistas que lo han requerido. 3.- Se compró dos lotes de terreno **a)** Lote de signado con el número trece (13) de la manzana cinco (5), ubicado en el kilómetro noventa y dos de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha por un valor de **DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($ 10.739,39)**; y, **b)** Lote signado con el número catorce (14) de la manzana cinco (5), ubicado en el kilómetro noventa y dos de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCO **CON 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($ 11.805,29)**, sumando la cantidad invertida en la compra de los lotes de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (22.544.68 USD). **De la Gestión económica se obtienen los siguientes resultados.** El presente periodo arroja una utilidad de NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR ($ 996,62) generada principalmente por el aporte mensual, cesión de acciones, multas de accionistas y recuperación de cuentas por cobrar de accionistas en mora. Concluyo manifestando que el año 2018 ha sido un año de logros y de crecimiento. Por esta misma razón, el reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto de optimización de recursos y de una creciente competencia. Finalmente, quisiera agradecer a todos los accionistas por su apoyo y dirección durante el año 2018. Tenemos lo necesario para lograr nuevos objetivos planteados para este nuevo año. El mismo que es puesto a consideración de los accionistas presentes, quienes por considerarlo claro, de manera y apegado a la realidad, de manera unánime y sin ninguna objeción resuelven aprobarlo **SEGUNDO: INFORME DE LA COMISARIA**.- La Ing. Marisela Malla en su calidad de Comisaria de la Compañía da lectura de su informe de la siguiente manera: **Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:** En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incursa dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía de transporte en taxis "Los Bancostax S.A.", por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisaria, es de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás

información que respalde el movimiento operativo de la Compañía, que lo consigno en los siguientes términos: 1.- La Administración de la Compañía de transporte en taxis "Los Bancostax S.A." ha cumplido las disposiciones legales, estatutarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas, emitidas para el año 2018; 2.- Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada; 3.- Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2018; En consecuencia, en mi opinión y basada en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones y gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe. Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada, para el cumplimiento de mis funciones. El mismo que es puesto a consideración de los accionistas presentes, quienes por considerarlo claro, y responsable de manera unánime y sin ninguna objeción resuelven aprobarlo.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.- En este punto interviene la Licenciada María Eugenia Chamba en calidad de Contadora de la Compañía quien expone el siguiente Balance general y Estado de Resultados:

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			822,08
CAJA-BANCOS			
(Disponible)		822,08	
Coop. San Miguel de los			
Bancos	5,11		
BanEcuador	816,97		
CUENTAS POR COBRAR(			
Exigible)		-	-
Cuentas por Cobrar Socios	-		

IMPUESTOS ANTICIPADOS		-	-
IVA en compras	-		
Retención en la Fuente	-		
Anticipo Impuesto a la Renta	-		
INVENTARIOS		1.092,00	1.092,00
Inventario de Sellos	1.092,00		
ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLE		22.544,68	22.620,57
Terreno	22.544,68		
DEPRECIALBE			
Muebles y Enseres	75,89	75,89	
(-) Depreciación Acumulada	-		
TOTAL ACTIVOS			24.534,65
PASIVOS CORRIENTE		3.686,72	3.964,43
Cuentas por Pagar Freddy Dávalos	3.500,00		
Arriendo por Pagar	85,12		
Honorarios por Pagar Contadora	101,60		
SRI POR PAGAR		277,71	
Retención en la Fuente por Pagar	14,14		
IVA Retenido por Pagar	44,31		
Impuesto a la Renta por Pagar	219,26		
TOTAL PASIVOS			3.964,43
PATRIMONIO			20.570,22
CAPITAL			
APORTES SOCIOS			
Capital	805,00	20.570,22	

Aporte Futuras Capitalizaciones	10.476,99	
Resultado NIFFS primera vez	305,08	
Utilidades Acumuladas	7.673,96	
Reserva Legal	609,57	
Utilidad año 2018	699,62	
TOTAL PATRIMONIO		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		24.534,65

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INGRESOS		10.479,82
Aportes	6.470,00	
Certificados	21,00	
Sellos	154,00	
Multas	188,50	
Venta de Acciones	1.000,00	
Intereses por Préstamos	794,00	
Cobro cuentas año 2017	53,00	
Aporte Compra de Terreno	725,00	
Intereses Ganados BanEcuador	29,64	
Otros Ingresos	1.044,68	
(-)GASTOS ADMINISTRATIVOS		9.483,20
Gerente	3.600,00	
Servicios de Contabilidad	1.212,80	
Arriendo de Oficina	1.021,44	
Teléfono	264,93	
Suministros de Oficina	331,24	
Mantenimiento de la Parada	63,03	
Publicidad Convocatoria	66,53	
Refrigerio	31,00	
Razón de Inscripción	655,12	
Gastos Notariales (	830,15	

Escrituras)		
Ocupación Vía Pública	77,11	
Impuesto sobre Activos		
Totales	32,76	
Patente Municipal	45,56	
Impuestos Fiscales (SRI)	1.210,18	
Gastos Bancarios	30,24	
Comisiones Bancarias	11,11	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		996,62

El mismo que es puesto a consideración de los accionistas presentes, quienes por considerarlo claro, de manera unánime y sin ninguna objeción resuelven aprobarlo. Luego de haberse tratado los puntos establecidos en la convocatoria, el presidente declara un receso para que se redacte el acta ; a las 18H30, se reinstala la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada y suscrita por unanimidad de los accionistas presentes, en razón de lo cual y siendo las 18H45 se clausura.

Sr. Manuel Gustavo Sucuzhañay Vásquez
PRESIDENTE

Ab. Nestor Fredy Agreda Pérez
GERENTE-SECRETARIO